



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



“2015 – Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres”

USHUAIA, 25 FEB 2015

VISTO: El Expediente Letra T.C.P. DA N° 42/2015, caratulado: “S/RENDICIÓN N° 2/2015 FONDO PERMANENTE DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN”, del registro de este Tribunal de Cuentas; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución de Presidencia N° 237/06 se autorizó la creación de un Fondo Permanente a cargo de la Dirección de Administración del Tribunal de Cuentas, a fin de atender los gastos de funcionamiento y urgencias de las distintas áreas que forman parte de este organismo.

Que mediante Resolución de Presidencia N° 005/2015 se autorizó el depósito de la suma de PESOS CIENTO CUARENTA MIL (\$ 140.000,00), en la Cuenta Corriente N° 1710588/6 del Banco de la Provincia de Tierra del Fuego, correspondiente a la apertura del Fondo Permanente Dirección de Administración, para el Ejercicio Económico 2015.

Que consta en el expediente de referencia, la documentación que respalda los gastos abonados por la Dirección de Administración para el normal funcionamiento del organismo, conforme lo informado mediante Nota Interna N° 362/15 Letra: TCP-DA (fs. 01).

Que el monto total de los gastos rendidos por el periodo comprendido entre el 30 de enero al 24 de febrero del corriente año, asciende a la suma de PESOS DIECISIETE MIL TRESCIENTOS CINCO CON 99/100 (\$ 17.305,99), de acuerdo a detalle que como Anexo I forma parte de la presente.

Que los gastos efectuados encuadran dentro de los montos autorizados por el Jurisdiccional de Compras vigente.

Que es atribución del Presidente, disponer las erogaciones y autorizar las Ordenes de Pago, según lo establece el Art. 15°, inc. i) de la Ley Provincial N° 50.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado de la presente, conformidad a lo establecido en la Resolución Plenaria N° 041/2015.

Por ello:

**EL VOCAL DE AUDITORÍA A/C DE LA PRESIDENCIA
DEL TRIBUNAL DE CUENTAS**

R E S U E L V E

ARTICULO 1°.- Aprobar la Rendición N° 02/2015 del “Fondo Permanente Dirección de Administración”, según comprobantes detallados en el Anexo I de la presente, por la suma de PESOS DIECISIETE MIL TRESCIENTOS CINCO CON 99/100 (\$ 17.305,99), en concepto de gastos efectuados para el normal funcionamiento del organismo. Ello de acuerdo a lo expuesto en los considerandos.

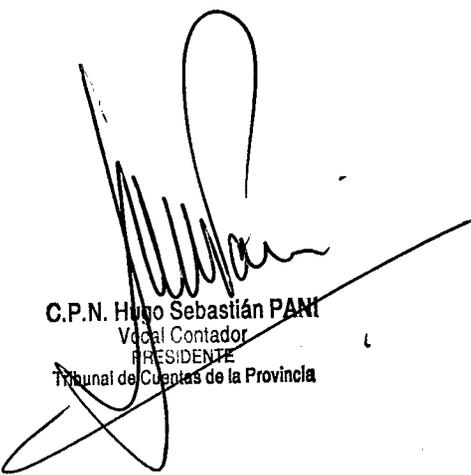
ARTICULO 2°.- Reintegrar el monto indicado en el Artículo 1°, a través del depósito en la Cuenta Corriente Banco Tierra del Fuego N° 1710588/6.-

ARTICULO 3°.- Imputar las presentes erogaciones a las Partidas Presupuestarias del presente Ejercicio Económico 2015, según detalle especificado en el Anexo I que forma parte integrante de la presente.

ARTICULO 4°.- Registrar, comunicar, publicar. Cumplido, archivar.

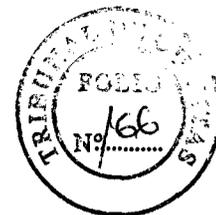
RESOLUCION DE PRESIDENCIA N° 1102 - - - /2015.

TCP
Confeccionó OM
Controló DF
Controló Z


C.P.N. Hugo Sebastián PANI
Vocal Contador
PRESIDENTE
Tribunal de Cuentas de la Provincia



Provincia de Tierra del Fuego, Antartida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



"2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

ANEXO I

RESOLUCION DE PRESIDENCIA N° 102 - - /2015.

Fecha	Cheque	Proveedor	Monto	Comprobante	Partida
10/02/15	2392188	Revista Vivienda S.R.L.	\$ 990,00	Fc. B N° 0003-00016434	235
13/02/15	2392189	Transportes Fueguinos Montiel S.R.L.	\$ 290,00	boleto N° 002-00151487/8	371
13/02/15	2392189	Transportes Fueguinos Montiel S.R.L.	\$ 290,00	boleto N° 002-00151002/3	371
13/02/15	2392190	Autosur Rio Grande S.A.	\$ 190,13	Fc. B N° 0043-00000088	256
13/02/15	2392190	Mateo Karelovic e Hijos S.R.L.	\$ 390,00	Ticket N° 00056498	256
13/02/15	2392191	Tierra del Fuego Servicios SRL	\$ 180,02	Fc. B N° 0032-00078872	256
18/02/15	2392192	SIPREM S.R.L.	\$ 920,00	Fc. B N°0001-00000393	349
18/02/15	2392193	Karina Martin	\$ 700,00	Fc. B N° 0001-00002417	211
18/02/15	2392194	Masters Informatica S.R.L.	\$ 2.380,00	Fc. B N° 0007-00032267	299
19/02/15	2392195	IPLUSB S.A.	\$ 5.322,10	Fc. B N° 0004-00000034	481
19/02/15	2392196	Maria Jose Calderon	\$ 160,00	Fc. B N° 0002-00003333	252
19/02/15	2392196	Maria Jose Calderon	\$ 160,00	Fc. B N° 0002-00003334	252
19/02/15	2392196	Maria Jose Calderon	\$ 360,00	Fc. B N° 0002-00003342	252
20/02/15	2392197	Silvia Caiña	\$ 765,50	Fc. B N° 0002-00022398	292
23/02/15	2392198	Leandro Alonso	\$ 2.622,00	Fc. B N° 0016-00002038	292
23/02/15	2392199	Mauricio Cappello	\$ 296,24	Fc. B N° 0005-00056788	292
23/02/15	2392200	SIPREM S.R.L.	\$ 920,00	Fc. B N°0001-00000394	349
23/02/15	2392201	Raul Ralinqueo	\$ 370,00	Fc. B N°0001-00014649	235
TOTAL			\$ 17.305,99		

TCP
Confeccionó CM
Controló SF
Corrigió ra

C.P.N. Hugo Sebastián PANI
Vocal Comodoro
PRESIDENTE
Tribunal de Cuentas de la Provincia